

**HOMENAJES A DON ANDRÉS BELLO  
A LO LARGO DE LA HISTORIA**

#### HOMENAJES EN VIDA

La gratitud de Chile y de su pueblo hacia la misión civilizadora que cumplió en este país don Andrés Bello, se han expresado, a través de nuestra historia, en diversos homenajes y actos conmemorativos que han recordado oportunamente las efemérides e hitos más importantes de la vida y obra del sabio caraqueño.

La biografía, que es posiblemente la forma más sistemática y completa de conmemoración, comenzó a cultivarse en Chile mucho antes de la muerte del ilustre humanista. Es así como en la *América poética* de Juan María Gutiérrez, obra editada en Valparaíso en 1846, que se titulaba "Colección escogida de composiciones en verso, escritas por americanos del presente siglo", se incluye una nota biográfica de Bello, junto a una selección de sus poemas y traducciones de piezas líricas. En esta temprana biografía aparece un dato considerado oscuro en la vida del sabio, cual es el de su estada en Francia.

En la edición caraqueña de 1846 de los *Principios del Derecho de gentes*, se publicó a manera de prólogo una carta de Antonio José de Irisarri la que contiene un recuerdo biográfico de Bello.

Por otra parte, los primeros biógrafos formales y sistemáticos de Bello, los hermanos Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui, elaboran dos textos biográficos en vida del sabio. El primero de ellos se incluye en el texto *Biografías de americanos*, que se edita en 1854, y el segundo en los *Juicios críticos sobre los principales poetas americanos*, obra publicada en 1861.

Otra de las reseñas sobre la vida de Bello que se publican en vida del maestro, se encuentra en los *Ensayos biográficos y de crítica literaria sobre los principales poetas y literatos hispanoamericanos*, que edita en París, en 1863, el encargado de negocios de Venezuela, J.M. Torres de Caicedo.

Ese mismo año, Manuel Cañete, de la Real Academia Española, publicaba en *La América* de Madrid, sus *Ligeros apuntes acerca del insigne venezolano Andrés Bello*. También es digno de mencionarse el ensayo *Código Civil chileno*, publicado en aquel periódico madrileño por José Joaquín de

Mora, y reimpresso en *La Esperanza*, con notas del presbítero Francisco Saturnino Belmar. En este trabajo, Bello recibió de quien fuera su antiguo contrincante en materias jurídicas y constitucionales, homenajes como el que encierran estas frases: "La enseñanza está confiada a una Universidad cuyo plan de estudios, obra del sabio D. Andrés Bello, dista mucho de la miscelánea enciclopédica que está dando en otras partes tan desabridos frutos". El mismo artículo se reprodujo posteriormente en el tomo xxii de los Anales de la Universidad de Chile, correspondientes al año 1863.

El 14 de diciembre de 1855, junto a la ley que aprobó el Código Civil, se acordó un voto de gracia y un premio a su autor, según aparece escrito en el libro xxiii del *Boletín de las leyes y decretos de gobierno*. Se trata el único caso en que se ha reconocido y premiado por ley la autoría de un Código. En el proyecto de ley respectivo, presentado al congreso el 5 de diciembre de 1855 con las firmas del presidente Manuel Montt y de su ministro Francisco Javier Ovalle, se lee:

"Artículo 1º. El congreso nacional concede un voto de gracia al autor del proyecto del Código Civil, por la perseverante y eficaz contracción que ha dedicado a este trabajo; y a los miembros colaboradores de la comisión revisora del mismo código, por la solicitud, esmero y constancia con que han concurrido al examen y revisión de toda la obra, hasta llevarla a su término.

"Artículo 2º. Acuérdense al autor del proyecto del Código Civil, senador don Andrés Bello, veinte mil pesos por una sola vez; y se le abona el tiempo de servicio necesario para que pueda jubilarse del empleo de oficial mayor del ministerio de relaciones exteriores, con su sueldo íntegro".

Finalmente, el reconocimiento panamericano de la autoridad científica y moral de Bello, se manifestó en el hecho de que el sabio fue nombrado árbitro en varios conflictos internacionales, y en que sus libros circulaban por todo el continente.

#### HOMENAJES CON OCASIÓN DE SU MUERTE

El fallecimiento de don Andrés Bello, acaecido el 15 de octubre de 1865, fue motivo de duelo para todo el país. En sesión extraordinaria convocada el día 16, el Consejo de la Universidad de Chile tomó una serie de acuerdos entre los que se incluía abrir una suscripción de todos los miembros de la corporación, para mandar a hacer en Europa el retrato de

cuerpo entero de Bello que se colocaría en la testera del salón de sesiones del Consejo. El busto del sabio sería puesto en el recinto en que la Universidad celebraba sus reuniones solemnes. Se acordó además que con fondos propios de la corporación se haría una edición de las obras completas del sabio. Asimismo, la Universidad procuraría adquirir los libros pertenecientes a Bello para depositarlos en la Biblioteca Nacional, colocándose en cada volumen el nombre de su primer dueño.

El martes 17 de octubre, día de los funerales, numerosa concurrencia ocupaba la casa de Bello y las calles circundantes. Cerca de 3 mil estudiantes de la delegación universitaria, del Instituto Nacional y de colegios particulares, formaban una columna de varias cuerdas. A las 10 de la mañana el cortejo, presidido por los ministros del Interior, de Instrucción Pública y de Hacienda, y por el Consejo Universitario, se dirigió hacia la Catedral donde el decano de la Facultad de Teología celebró el oficio fúnebre. Terminada la misa, los estudiantes separaron los caballos enganchados a la carroza, ocupando su lugar para transportar los restos hasta el cementerio.

Ante la tumba del insigne humanista, el Ministro de Instrucción Pública Federico Errázuriz expresó: "Chile tiene mil motivos para lamentar la pérdida del ilustre sabio que la muerte acaba de arrebatarse. Los más preciosos adelantamientos que hemos obtenido en la vía del progreso, los adelantamientos de la inteligencia, se encuentran vinculados a su nombre".

Don Ignacio Domeyko, en representación del Consejo Universitario, dijo en la parte final de su elogio: "Tengamos pues, por tipo y modelo del sabio americano a don Andrés Bello".

Por su parte, el historiador Miguel Luis Amunátegui subrayó la universalidad del genio de Bello al señalar que su nombre era "no sólo venezolano o chileno, sino americano, y no sólo americano sino también europeo".

De esta forma, a partir del momento de su muerte, la figura de Andrés Bello queda asociada con la del más eminente sabio de la América española, pasando al mismo tiempo a convertirse en símbolo y genio tutelar de la Universidad de Chile.

En el tomo xxvii de los Anales de la Universidad de Chile, de octubre de 1865, se reunió los homenajes que se rindió al Rector Bello con motivo de su muerte. El volumen contiene una noticia de los funerales del eminente hombre de letras, con los discursos pronunciados por los señores Federico Errázuriz, Ignacio Domeyko y Miguel Luis Amunátegui; dos poesías conmemorativas, la primera de Eduardo de la Barra y la siguiente firmada por "un joven chileno"; un artículo de Enrique Solar y las oraciones fúnebres de los canónigos Vicente Chaparro y Francisco de Paula

Taforó. Esta última, destinada a ser leída en los funerales del sabio, según advierte el autor “por razones independientes de mi voluntad no pudo tener efecto el día designado”. En seguida señala que “mi interés al hacer este pequeño trabajo ha sido contribuir de algún modo por mi parte a las manifestaciones públicas que se han hecho a la memoria de este hombre eminente”.

La oración fúnebre de Taforó, fue publicada además por Vicente Izquierdo en Valparaíso, en la Imprenta y librería del Mercurio, en 1865.

Al reunirse en sesión solemne el claustro pleno, el 7 de enero de 1866, para celebrar el vigésimo segundo aniversario de la instalación de la Universidad, don Diego Barros Arana, en su calidad de miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades, leyó un *Elogio de Bello*, que apareció en el tomo xxviii de los Anales y en una separata especial.

Con posterioridad a su deceso, se generaliza la presencia simbólica de Bello en las más elevadas manifestaciones de la cultura nacional.

En 1871, se publica en Santiago, en la Imprenta chilena, el libro *El Código Civil ante la Universidad* o sus comentarios por los abogados más célebres del foro chileno, como Alvaro Covarrubias, Alejandro Reyes, Eugenio Vergara, Marcial Martínez y D.B. Opazo.

En 1874 la Academia de Bellas Letras publicó una *Suscripción a la estatua de don Andrés Bello*. En la introducción de ella se explicaba que “cuando la opinión pública se había manifestado tan espontánea y tan masiva en favor de la idea de erigir una estatua de Bello —idea que había entrado con buen éxito en la fase decisiva de su realización— la Academia de Bellas Letras no podía dejar de tomar parte en ésta, y de tomarla de conformidad con su carácter, sus tendencias y recursos”. Así, editaba un libro destinado a ser vendido en beneficio del fondo de suscripción a la estatua. Se trata de una obra miscelánea que cuenta con la colaboración de un selecto grupo de escritores chilenos y americanos de la época, entre los que se contaba a Miguel Luis Amunátegui, Sandalio Letelier, Diego Barros Arana, José Victorino Lastarria, Luis Montt, Pedro León Gallo, Domingo Arteaga Alemparte, Eugenio María Hostos, Daniel Barros Grez, Domingo Santa María y Eduardo de la Barra.

En las páginas finales de este libro se adjuntaba una nota en la que se daban a conocer las especificaciones del monumento, que sería “de mármol de Carrara de primera calidad”, así como los presupuestos que había presentado el escultor Nicanor Plaza, los que ascendían a la suma de 7.800 pesos incluyendo pedestal y bajorrelieves ornamentales, todo el conjunto puesto en Valparaíso. “La estatua será una obra digna del escritor, del artista y de la ciudad que le dan su significado y toda su importancia”, terminaba diciendo el libro de la Academia de Bellas Letras.

En los Certámenes científicos, literarios y artísticos a que convocó en 1877 el Ministerio de Instrucción Pública para “honrar en las fiestas cívicas del 18 de septiembre la memoria de los fundadores y de los grandes de la nación chilena”, las medallas de premio llevaron grabado el busto de don Andrés Bello.

#### CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO

La conmemoración chilena del Centenario del natalicio del sabio tuvo caracteres apoteósicos. El primer homenaje que se le tributó fue disponer la preparación de ediciones cuidadosamente revisadas de algunas de sus obras. Como anota Miguel Luis Amunátegui, en sus últimos lustros de vida, la vista de Bello, que nunca fue vigorosa, se había debilitado considerablemente y no era apta para una adecuada corrección de las pruebas tipográficas. El Consejo de Instrucción Pública de Chile, decidió entonces publicar “una edición de la Gramática tan libre de errores tipográficos como Bello no logró verla en su vida”. Se encargó la edición a Francisco Vargas Fontecilla, quién fue el primer profesor que enseñó por ese texto en el Instituto Nacional.

Otra de las obras cuya edición se comenzó a preparar fue el Tratado de Filosofía que Bello tenía la intención de publicar en vida, para lo cual alcanzó a hacer copiar con letra clara los originales escritos con su letra menuda e ilegible. La muerte lo sorprendió antes de ver impreso este libro, cuya edición fue encargada por el Consejo al presbítero Juan Escobar Palma.

Por último, se acordó editar el libro de Bello sobre el Poema del Cid, trabajo que se encomendó a Baldomero Pizarro, profesor del Instituto Nacional y destacado filólogo de la época.

Los actos conmemorativos del Centenario comprendieron un programa de tres días de celebraciones en que la ciudad se embanderó completamente y la ciudadanía participó con entusiasmo y fervor.

El Teatro Municipal presentó seis veladas artístico-literarias de gran belleza y solemnidad, distribuidas en dos funciones cada día. La primera de ellas se realizó el domingo 27 de noviembre de 1881 a la una de la tarde. Fue un lucido acto literario organizado por los alumnos de la Universidad y presidido por su rector, Ignacio Domeyko, a cuya derecha estaba el presbítero Francisco Bello, hijo de don Andrés. El programa se inició con una *obertura a gran orquesta*, dirigida por el maestro Tulio Hempel y ejecutada por alumnos del Conservatorio y por algunos intérpretes profesionales. En nombre de los estudiantes de leyes, ofreció el acto Julio Bañados Espinoza. En representación de la Academia de Leyes

usó de la palabra Enrique Latorre y Ricardo Gibbs lo hizo en nombre de los alumnos de medicina. Cerró el acto la recitación de la *Oración por todos*, hecha por Carlos Vargas.

A las cinco de la tarde, diversas unidades cívicas y militares formaron en las principales calles céntricas de Santiago. El Presidente de la República, don Domingo Santa María y sus ministros, concurrieron a la plaza del Congreso, donde procedieron a descubrir el monumento de Bello al que anteriormente se ha hecho referencia, obra del escultor nacional Nicanor Plaza financiada por erogación popular. En los momentos de descubrirse el monumento se escucharon los acordes del Himno nacional ejecutado por el regimiento de cazadores. A continuación se oyó una salva mayor desde el cerro Santa Lucía, la que fue seguida por nutrido repique de campanas. En seguida hizo uso de la palabra el ministro de instrucción pública José Eugenio Vergara.

Una vez concluida la ceremonia partió el cortejo integrado por estudiantes de diversos establecimientos, de la Universidad, del Instituto Nacional, de la Escuela Militar y del Seminario conciliar; por miembros de las sociedades de obreros y artesanos, y del cuerpo de bomberos; por funcionarios, profesores, ingenieros, médicos y abogados. Al desfile se unieron batallones del Ejército y de la Guardia Nacional. Al pasar frente a la estatua del sabio, cada corporación depositaba su ofrenda floral. El diario *El Ferrocarril*, calculó la asistencia a este acto en "no menos de diez mil personas".

El día lunes 28 los festejos se iniciaron por la mañana, cuando el Presidente de la República, escoltado por corporaciones civiles y militares, asistió a un oficio religioso que en memoria de Bello se celebraba en la Catedral. En su edición del día siguiente, el diario *El Ferrocarril* señalaba: "El templo revestido de riguroso luto, ostentaba los más ricos adornos que posee. Cubrían las columnas enormes colgaduras negras salpicadas de lágrimas de plata con franjas blancas que festoneándose en las arcadas, caían en la base de cada columna sobre baldoquines interpolados por coronas de rosas. La capilla ardiente, obra de indisputable gusto artístico, componíase de un castillo gótico rodeado de valiosos jarrones de mármol con tres funerarias y candelabros enlutados. En la parte central, en medio de un bosquecillo de cipreses y palmeras, se levantaban las graderías que soportaban las urnas".

El Vicario capitular de Santiago, Joaquín Larraín Gandarillas, ofreció la misa. La oración fúnebre fue pronunciada por el presbítero Esteban Muñoz Donoso.

Para las primeras horas de la tarde se había programado una función en el Teatro Municipal, que incluía la Canción nacional de Chile y la

representación del drama en tres actos de Antonio de Espiñera *Amor de Patria*. La función nocturna en el mismo recinto comprendía la interpretación de la *Gran marcha triunfal en honor del Sr. Bello*, con música del maestro Héctor Contrucci y letra del miembro de la Facultad de Medicina de la Universidad Adolfo Valderrama, y la ópera *Lucía de Lamermoor*.

El martes 29 a la una de la tarde tuvo lugar otro acto literario, concluido el cual los concurrentes, encabezados por el Intendente, se dirigieron en carruajes a visitar la tumba de Bello. En el cementerio hicieron uso de la palabra el rector de la Universidad, Ignacio Domeyko, y Benjamín Vicuña Mackenna, en su calidad de miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Las celebraciones culminaron cuando desde las siete y media de la tarde, todas las bandas de las guarniciones de Santiago y Valparaíso se apostaron en la Alameda, engalanada con arcos, banderas y juegos de agua, para "tocar a gran festival".

Sobre los arcos instalados frente a las estatuas de O'Higgins y San Martín, se encendieron grandes focos eléctricos lo que constituía una gran novedad para el Santiago de la época que aún se alumbraba con gas. Recién en el año siguiente, en 1882, se instalaría un sistema de iluminación eléctrica en el Portal Fernández Concha.

Más tarde las luces se apagaron para dar lugar a la proyección "en formas colosales" según se refiere el diario *El Ferrocarril*, de los retratos de Bello, Camilo Henríquez, Manuel de Salas, Manuel Montt, Arturo Prat, Juan Egaña, Mariano Egaña, Antonio García Reyes, Salvador Sanfuentes y otros personajes prominentes de la historia y de la época.

Entretanto en el Teatro Municipal se realizaba una última función conmemorativa en la que se interpretó una vez más la *Gran marcha*, y luego la ópera *Un baile de máscaras*.

El Centenario también fue dignamente conmemorado en otras naciones hispanohablantes. Fue así como la Junta Pública Inaugural de 1881 de la Real Academia Española, se dedicó "a la memoria del insigne venezolano Andrés Bello". En esa oportunidad, Manuel Cañete, miembro de número y censor de la corporación leyó un discurso de homenaje, cuyo texto fue impreso en Madrid, en la imprenta y fundición de Manuel Tello.

Por su parte la Academia Colombiana, correspondiente de la Real Academia Española, celebró en la noche del 29 de noviembre de 1881 una junta pública y solemne en su *Salón de grados*, para festejar el Centenario de Bello y adjudicar los premios del concurso de poesía y elocuencia que en honor del sabio se había convocado el 10 de junio.

El *Repertorio Colombiano* en su revista literaria, describía el evento en la



siguiente forma: "El local estaba rica y artísticamente adornado. Sobre un excelente retrato del gran poeta y publicista, formaban dosel las banderas de las tres repúblicas que compusieron la antigua Colombia, patria de Bello, entrelazadas con la de Chile, patria de sus hijos; y de entre ellas se alzaba la bandera española, en memoria de la madre común, (. . .). En puesto conspicuo y conveniente veíase el busto de Bello, obra del escultor chileno señor Plaza, con una lira de oro y otros emblemas, elegantes macetas y profuso ornato de flores".

Las obras premiadas en el certamen antes mencionado fueron: *Estudio crítico sobre la restauración y comentario del Poema del Cid por D. Andrés Bello*, de Lorenzo Marroquín; *Ensayo crítico sobre la Gramática de D. Andrés Bello*, de Marcos Fidel Suárez, y *Silva a la memoria de Bello*, de Ruperto Gómez.

El número XLII del *Repertorio Colombiano* se dedicó íntegramente a rendir homenaje al Centenario. En su nota editorial esta publicación señalaba: "Hoy, 29 de noviembre de 1881, se cumple un siglo del día en que nació D. Andrés Bello. En Caracas, su ciudad nativa, en Santiago de Chile, que guarda sus cenizas veneradas, en Bogotá y aún en México, no por previo acuerdo y sólo por un sentimiento espontáneo de solidaridad americana y justicia al mérito, se celebra hoy el Centenario del incomparable cantor de la *Zona Tórrida*, del primer rector de la Universidad chilena, del autor de la Gramática castellana, de los Principios de Derecho de Gentes y del Proyecto de Código Civil; del poeta, del filólogo, del jurisconsulto, del sabio, del maestro de los maestros".

Este volumen contiene el discurso pronunciado por Bello en la ceremonia de instalación de la Universidad de Chile y los textos *El poeta virgiliano*, de Artístides Rojas; *La agricultura de la zona tórrida*, de Andrés Bello; *Las silvas americanas y la poesía científica*, de M.A. Caro; *A la memoria de Bello*, del mismo autor, una hojeada a las opiniones políticas y religiosas de Bello y una bibliografía bastante completa de las obras del sabio y de los escritos referentes a él.

Finalmente el *Papel periódico ilustrado* de Bogotá, en su edición del 29 de noviembre de 1881, publicaba una noticia biográfica de Bello en la que entregaba información particularmente valiosa sobre algunos de sus trabajos parlamentarios y sobre la redacción del Código Civil.

#### OTROS HOMENAJES

En 1882 se publicó en Santiago la *Vida de don Andrés Bello*, de don Miguel Luis Amunátegui, que hasta hoy continúa siendo una de las biografías fundamentales sobre el sabio.

En la advertencia preliminar el autor señala que ha compuesto el libro

por encargo del Consejo de Instrucción Pública —del que era secretario— teniendo en cuenta la consideración de que se hallaba “en posesión de noticias y documentos que otros no podrían proporcionarse con igual facilidad”.

—“Habiendo tenido la buena fortuna de tratar con intimidad por largo tiempo a don Andrés Bello —escribe Miguel Luis Amunátegui— pude recoger gran número de datos ciertos e interesantes sobre su vida y escritos”. Más adelante añade que su libro “tiene el mérito indisputable de dar a conocer varias piezas en prosa y en verso” de Bello, que hasta entonces permanecían ignoradas.

La *Vida de don Andrés Bello* fue reeditada en 1962 por la Embajada de Venezuela en Chile, como un homenaje al sesquicentenario de la constitución de los primeros gobiernos nacionales en las que fueron las antiguas capitanías generales de Venezuela y Chile.

Otro hito importante dentro de los homenajes que ha rendido Chile al gran sabio americano, lo constituye la publicación de sus obras completas entre 1881 y 1893. Como se recordará, el acuerdo de preparar esta edición fue tomado por el Consejo Universitario en la sesión extraordinaria que se celebró al día siguiente de la muerte de Bello. Expresión oficial de este propósito fue la ley de 5 de septiembre de 1872, que en su primer artículo estipulaba: “En recompensa a los servicios prestados al país por el señor don Andrés Bello, como escritor, profesor y codificador, el Congreso decreta la suma de quince mil pesos, que se inscribirá por terceras partes en los presupuestos correspondientes, para que se haga la edición completa de sus obras inéditas y publicadas”.

En el seno del Consejo Universitario hubo preocupación permanente por el avance de los trabajos para la edición señalada. En las actas de las sesiones de este cuerpo quedan anotados frecuentes informes sobre la compra de tipos, papel y otros materiales en Europa, y sobre la compilación de los escritos. Es así como en el acta correspondiente a la sesión de 12 de junio de 1874 se lee: “El Secretario comunicó que según anuncio recibido por don Manuel Bello, estaban listos los manuscritos de las obras de su señor padre, don Andrés Bello. Se comisionó al Sr. Rector y al Secretario para que personalmente lo pusieran en noticia del Sr. Ministro de Instrucción Pública a fin de que el Consejo sea autorizado para dar principio a esta edición”.

En 1893, con ocasión de celebrarse el Cincuentenario de la ceremonia de instalación de la Universidad de Chile, que tuvo lugar el 17 de septiembre de 1843, se acuñó una medalla conmemorativa que en una de sus caras lleva grabada la imagen de Bello. En el discurso que pronunció en esa oportunidad, el rector Diego Barros Arana rindió homenaje a Andrés

Bello calificándolo como “el sabio más eminente que hasta hoy ha producido la América española”, agregando que “fue sin duda una fortuna para la Universidad de Chile el contar con don Andrés Bello como su primer rector y el tenerlo a su cabeza durante los primeros 22 años de su labor”.

En 1929, al cumplirse el Centenario de la llegada a nuestro país del ilustre sabio caraqueño, la *Revista Chilena*, fundada por Enrique Matta Vial y a la sazón dirigida por Félix Nieto del Río, dedicó su número 110-111, de los meses de junio y julio del año referido, a homenajear a don Andrés Bello a través de una serie de estudios sobre su vida y su obra, a cargo de destacados hombres de letras nacionales y extranjeros como: Alberto Cruchaga, Ricardo Donoso, Luis Orrego Luco, Joaquín Edwards Bello, Mariano Picón Salas, Arístides Rojas, Domingo Amunátegui Solar, Paulino Alfonso, Carlos Silva Vildósola y Ana Luisa Prats de Bello.

Otra ocasión de homenaje lo constituyó el Centenario de la promulgación de la Ley Orgánica de la Universidad de Chile de 1842. En las palabras que pronunció en el acto solemne de recordación de ese acontecimiento, el rector Juvenal Hernández aludió a Bello indicando que éste, en su memorable discurso magistral de Instalación de la Universidad, “trazó para siempre las bases que habrían de informar la tradición de nuestras aulas”.

Para conmemorar esa efeméride se acuñó además una medalla con la imagen del sabio.

Al cumplirse en 1947 el Centenario de la *Gramática castellana destinada al uso de los americanos*, la revista *Atenea* de la Universidad de Concepción, publicó un estudio titulado *Cien años de señorío de la gramática de Bello*. En éste su autor, el filólogo Claudio Rosales apunta: “Hace un siglo, en el mes de abril de 1847, Andrés Bello dio a luz su *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. En la historia de la Filología la aparición de este libro fue un suceso extraordinario. Nunca se había visto el caso de una obra de tan humilde apariencia externa que contuviera mayor suma de doctrina y riqueza ideológica”.

Desde 1951 comenzó a celebrarse anualmente en Venezuela, la *Semana de Bello en Caracas*, entre los días 25 de noviembre y 1º de diciembre. Los trabajos y conferencias que se dio a conocer en el curso de aquella primera *Semana*, fueron publicados en un volumen especial, práctica que se continuó en los años siguientes. En la nota introductoria de este libro, el profesor Pedro Grases escribía: “Es pertinente que en un tiempo determinado del año se concentre la manifestación del bellismo nacional. Y es adecuada la fecha del natalicio —el 29 de noviembre— para llevar a término un programa de actos dedicados a Bello. Tiene también tradición en los fastos nacionales, por lo menos desde el Centenario de 1881,

cuando el país vibró al unísono en la pleitesía tributada a su gran hombre de letras”.

Junto con la institución oficial de la *Semana de Bello*, el Ministerio de Educación creó el Premio Nacional Andrés Bello, destinado a estimular la investigación sobre la figura del sabio y a divulgar en Venezuela y en el exterior diversos aspectos sobre su vida y su obra.

Asimismo se declaró el 29 de noviembre como el *Día de Bello*, asociándosele otras dos conmemoraciones: la del *Día del Escritor* y el *Día del Maestro*.

El 7 de febrero de 1957 en la Universidad de Chile se abrió una exposición de manuscritos de Bello relativos al Código Civil, con ocasión del Centenario de la entrada en vigencia de este documento. En un discurso pronunciado durante el acto inaugural de esta muestra, el historiador Guillermo Feliú Cruz decía: “Ningún ejemplo de lo que puede la voluntad de los hombres, cuando propónense designios superiores de interés público, podrá acaso presentarse como más extraordinario de la impersonalidad de una obra, que el que consagra la exposición histórica retrospectiva del Código Civil de la República de Chile, que entró a regir la ordenación de nuestra sociedad hace justamente un siglo, el 1º de enero de 1857. Bello aspiró a que el Código Civil de Chile representara la obra de la nación chilena, y realmente fue así”.

En el año 1965, el primer Centenario del fallecimiento de don Andrés Bello dio lugar a la realización, en Chile y en el extranjero, de diversos homenajes en memoria del sabio.

Fue así como se creó por ley una Comisión Nacional encargada de elaborar y poner en marcha un programa de conmemoraciones, entre cuyos puntos figuró la convocatoria a un concurso de bocetos para la acuñación de una medalla conmemorativa. Este certamen fue ganado por el dibujante Giulio di Girólamo y el trabajo fue realizado por Santiago Urzúa, grabador de la Casa de Moneda. Asimismo se dio creación al Fondo Editorial Andrés Bello, por Ley N° 15.609, el que ya en 1971 exhibía un extenso catálogo de publicaciones.

En esta oportunidad la Universidad de Chile llevó a efecto diversas actividades como la celebración de una sesión solemne de claustro pleno, el día 15 de octubre; la acuñación de una medalla de gran módulo —80 mm—; el montaje de una exposición de impresos, manuscritos e iconografía de Bello, y la edición del libro *Estudios sobre la vida y obra de Andrés Bello* que reunió trabajos de los profesores Alamiro de Ávila, Ernesto Barros Jarpa, Pedro Lira Urquieta, Rodolfo Oroz Scheibe, Manuel Salvat Monguillot, Raúl Silva Castro y Armando Uribe Arce.

La Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile le

dedicó una sesión académica a la memoria del gran humanista, y editó el libro *Andrés Bello 1865-1965*, con estudios de los profesores Eugenio González Rojas, Julio Heise González, Roberto Munizaga Aguirre, Guillermo Feliú Cruz, Rodolfo Oroz Scheibe, Ricardo Donoso, Gastón Carrillo Herrera, Graciela Mandujano y Julio César Jobet.

Por su parte, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la misma Universidad organizó una serie de seminarios internacionales de Derecho Civil, Derecho Romano y Derecho Internacional, destinados a examinar la obra de Bello en estos campos y tratar algún tema de actualidad o trascendencia en cada materia.

La Editorial Universitaria publicó una cartilla de homenaje titulada *Andrés Bello 1865-1965* y reimpresión del *Discurso* de 1843 que se distribuyó gratuitamente.

Otros países americanos también realizaron ediciones conmemorativas. Fue así como la Universidad de los Andes, de Mérida, Venezuela, publicó el discurso pronunciado por el sabio en la ceremonia de instalación de la Universidad de Chile, reproduciendo la cubierta original. La Facultad de Humanidades, Ciencias y Educación de la Universidad Nacional de la Plata editó el libro *Andrés Bello: estudios reunidos en conmemoración del Centenario de su muerte 1865-1965*. En Caracas, Ángel Rosenblat editó *El pensamiento gramatical de Andrés Bello. Homenaje en el Centenario de su muerte*. En París se hizo una edición del homenaje que rindió al sabio la Delegación Permanente de Venezuela ante UNESCO. En México la revista *Cuadernos Americanos* publicó el trabajo de Ricardo Donoso *En el Centenario de la muerte de Bello*, el que se editó además en una separata especial.

El recuento de los actos de homenaje que en este capítulo se ha reseñado, indica claramente que la presencia de Bello es una constante de nuestra vida intelectual y que las conmemoraciones que se celebran en torno a los hechos de su vida y su obra han llegado a convertirse en una de nuestras tradiciones culturales. Ésta ha encontrado su natural continuidad en el *Programa de Conmemoración del Bicentenario del Natalicio de Andrés Bello*, elaborado y puesto en marcha por dos comisiones nacionales del más alto nivel.